

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE MCAD 2022-2023

Ámbitos transversales de la Cooperación: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Profesor: Antonio Valera Lozano

EJERCICIO DE ANÁLISIS DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Como alternativa al análisis DAFO, tal y como se comentó con los coordinadores del proyecto, se planteó a los alumnos un ejercicio práctico de identificación y análisis de conflictos ambientales en el que se relacionaran estos con los ODS afectados.

Se puede definir la **conflictividad ambiental** como una disputa o controversia en la que alguno de los actores afectados esgrime argumentaciones centradas en los efectos de la degradación de los recursos (naturales/socio-naturales) y el entorno o ambiente. En muchos de estos conflictos existe una trama global (de actores transnacionales y agencias supranacionales, procesos productivos y demandas), que se traduce en una situación de (Neo)extractivismo, es decir, de actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, que no son procesados (o lo son limitadamente), y cuyo destino fundamental es la exportación (Gudynas, 2009). Es esencial la identificación de procesos detonadores de conflictividad (minería a gran escala, turismo masivo, grandes proyectos u obras hidráulicas, etc.). Frente a una visión normalmente negativa, se puede entender el conflicto como componente «normal» de una sociedad, incluso como algo positivo en relación con sus efectos creativos o productivos. En un conflicto ambiental/territorial se considera al espacio (y al territorio, en tanto espacio controlado) como condición, producto y medio de las disputas por recursos, ambientes y lugares.

El ejercicio se planteó y realizó los días 29 y 30 de noviembre, durante las sesiones de trabajo de la asignatura. Cada grupo de 5 alumnos, eligió un conflicto ambiental en un país en desarrollo (se les dio como referencia el Atlas de Justicia Ambiental <https://ejatlas.org/>) y se les solicitó realizaran **las siguientes tareas**:

1. Breve identificación del proyecto/actividad que motiva el conflicto, indicando tema o temas (gestión hídrica, biodiversidad, extracción de materiales, turismo, etc.) y la localización del conflicto.
2. Caracterización del conflicto a través de sus actores. Para cada actor interpretar:
 - Ámbito territorial del actor (Local/Regional/Nacional/Global)
 - Posición respecto al conflicto (A favor/En contra/Neutral)
 - Intereses del actor (Económicos/Salud/Trabajo/Políticos/Ecológicos...)
 - Principales acciones a favor/en contra del proyecto/actividad
3. Identificación de ODSs a los que puede afectar el conflicto
4. Propuesta de posibles actuaciones desde la cooperación al desarrollo

Cada grupo tuvo aproximadamente 50 minutos para preparar el conflicto elegido y otros 10 minutos para presentarlo en clase y contestar cuestiones. Los **conflictos elegidos** fueron:

1. Conflicto petrolero en el río Corrientes (Perú)
2. Sobreexplotación del ecosistema del manglar en Tumaco (Colombia)
3. Contaminación de los canales de la zona lacustre de Xochimilco (México)
4. Construcción de la presa de Aswan (Egipto) y desplazamiento de la población



Alumnado del máster durante la realización del ejercicio

A continuación, se resumen los resultados obtenidos para cada conflicto.

1. CONFLICTO PETROLERO EN EL RÍO CORRIENTES (PERÚ)

Emma Pla Durà
Néstor Siurana Ferrandis
Raquel Antón Ruíz
Leonardo Salinas Robinson
Juan José Cano
Coloma Renovell

a) Descripción del conflicto

Las actividades de exploración y extracción de petróleo en el Perú comenzaron entre finales del Siglo XIX y principios del XX, desarrollada por capitales británicos. Durante la década de los 1970s, el Gobierno del Perú, en aquél momento dirigido por el gobierno autoritario de Juan Velasco Alvarado, nacionalizó las posesiones de la International Petroleum Company, constituyendo la estatal Petróleos del Perú, PetroPerú. La Dictadura de Velasco estableció un modelo de explotación público-privado, donde las ganancias serían repartidas entre los capitales privados y PetroPerú; y a cambio de realizar las inversiones necesarias, los privados se beneficiarían de exenciones tributarias. De todas las empresas que originalmente se interesaron en explotar yacimientos en suelo peruano, sólo Occidental Petroleum firmó un contrato con el Estado para explotar yacimientos del denominado Lotes 1 A-B, ubicados en el noreste del Perú, específicamente en la zona del Río Corrientes, cerca de las fronteras con Ecuador y Brasil, en plena selva amazónica. Esta zona es habitada por comunidades de la nación Achuar, además comunidades de las naciones Kichwa y Urarina.

b) Cronología:

1970s- exploraciones indicaron que era una zona rica en hidrocarburos. Actualmente, la explotación petrolífera en esta zona provee cerca del 50% del petróleo consumido en el Perú. La zona ha estado expuesta a la explotación petrolífera de las empresas OXY (norteamericana) y PetroPerú (estatal peruana) desde los años 1970s.

1990s- OXY vendió su concesión de exploración y explotación a PlusPetrol Norte (de capitales argentinos).

2003- las comunidades del río Corrientes han buscado entablar acuerdos con PlusPetrol, que comprometió cambios a sus prácticas, pero - al 2007- no habían dado resultados. Los demandantes acusan a Oxy de contaminar el Amazonas, cursos de aguas y tierras, así como de dañar modos de vida. Oxy habría vertido sobre 850k barriles de aguas tóxicas al agua durante 30 años. Además, habrían almacenado productos líquidos derivados del petróleo crudo dentro de pozos sin adecuada protección y aislamiento. Se han comprobado altas concentraciones de plomo en la sangre de las y los habitantes Achuar en la zona.

2007- EarthRights Intl presenta demanda contra Oxy en tribunales de Los Angeles (USA) a nombre de más de 20 pueblos nativos. La causa es presentada en LA ya que es la sede de la empresa.

2008- tribunal federal en Los Angeles desconvoca audiencia para definir si tribunales norteamericanos tienen jurisprudencia sobre el caso.

2013- La Corte Suprema de los EEUU ordenó que el juicio fuera realizado en cortes norteamericanas y no en Perú, como buscaba OXY.

Marzo de 2015- Las partes -comunidades Achuar y OXY- alcanzan un acuerdo extrajudicial, de cuantía no revelada, donde la empresa proveería fondos para la realización de proyectos comunitarios que beneficien a las comunidades. Los proyectos serán gestionados por una organización creada con ese fin, el Fondo de Desarrollo del Alto Corrientes, conducido colectivamente por representantes de las cinco comunidades Achuar. Este caso sienta un precedente, en tanto es primera vez que una demanda por explotación petrolera en América del Sur es tramitada en cortes estadounidenses. Oxy también tiene precedentes en Latinoamérica, concretamente en Ecuador (1985), dónde fue la primera empresa petrolera que inició actividades en áreas protegidas ecuatorianas y en Colombia (2003), sometiendo al pueblo indígena Uwa.

c) Caracterización de conflicto:

Actor	Ámbito territorial del actor	Posición respecto al proyecto	Intereses del actor	Principales acciones a favor / en contra del proyecto
OXY	Global	A favor	Intereses económicos	Vende explotaciones en lotes 1AB a PlusPetrol durante los 1990s. Luego, articula su defensa en tribunales, busca que la causa sea tramitada en Perú, donde la legislación le beneficiaría- y dilata proceso en EEUU. Finalmente, acuerda extrajudicialmente con la comunidad Achuar
Federación de la nacionalidad Achuar del Perú	Regional	En contra	Intereses laborales, de salud, sociales, medioambientales	Articula defensa de intereses de la comunidad Achuar. Realiza <i>trabajo</i> activista, campañas de sensibilización y visibilización de la causa Achuar
Earthrights International	Global	En contra	Intereses medioambientales, sociales	Litiga causa Achuar en cortes estadounidenses
Amazon Watch	Global	En contra	Intereses medioambientales, sociales, de salud	Acciones de visibilización, sensibilización e incidencia en EEUU
Pluspetrol	Global	A favor	Intereses económicos, comerciales	Adquiere propiedad de OXY en lotes 1AB, asumiendo compromisos ambientales y económicos con las
Gobierno de Perú	Nacional	Neutro (A favor en un principio)	Intereses económicos, políticos	A principios de los 1970s, suscribe contrato con OXY. A principios de los 1980s, modifica unilateralmente condiciones y

d) ODS

ODS primarios:

3. Salud y Bienestar: El vertido de productos químicos afecta a la salud de los Achuar. Según un registro efectuado por el Ministerio de Sanidad de Perú, 190 personas de las 192 que fueron testeadas resultaron positivo en niveles de cadmio nocivos para la salud humana.

6. Agua limpia y saneamiento: El conflicto medioambiental se origina con los vertidos tóxicos de una empresa petrolera estadounidense en un río peruano sagrado para los indígenas Achuar.

13. Acción por el clima: La extracción de petróleo es una de las industrias más contaminantes que existen. Tanto la emisión de CO2 a la atmósfera, así como de químicos en el agua del río suponen un perjuicio para el clima. Para las especies que lo habitan o que consumen su agua. La comunidad Achuar se queja de que no pueden pescar porque los peces se mueren.

16. Paz, justicia e instituciones sociales: En relación con el Gobierno de Perú; la lucha no es solo con la propia empresa que destruye un río, sino contra el Gobierno que lo permite a cambio de un beneficio económico.

Secundarios:

A parte de los ODS afectados directamente por el proyecto, es necesario mencionar que OXY y los Achuara llegaron a un acuerdo extrajudicial por un monto no revelado, que utilizaron para tres vertientes diferentes: por un lado, paliar el hambre, lo que lo relacionaría con el ODS 2: Hambre Cero, por otro lado destinaron una parte del dinero en salud, por lo que podríamos decir que afecta al ODS 3: Salud y Bienestar, y una tercera parte del dinero fue dedicado a la Educación, lo que incluiría el ODS 4: Educación de calidad.

e) Propuesta de posibles actuaciones desde la cooperación al desarrollo

- Gestión responsable de los recursos acuíferos.
- Determinar zonas seguras aptas para actividades relacionadas con el agua y prohibir el uso del agua contaminada.
- Favorecer nuevos tipos de actividad económica en la zona para así disminuir la dependencia hacia la actividad pesquera.
- Promover la aplicación de las prácticas sustentables para la conservación de los acuíferos y del territorio.
- Promover la creación de políticas públicas para la regularización de las prácticas hídricas con el fin de prevenir la contaminación.
- Aumentar la presencia de servicios sanitarios para realizar chequeos médicos a la población expuesta a la contaminación química del agua.

f) Bibliografía

Un legado de daño. *Occidental Petroleum en Territorio Indígena de la Amazonía Peruana*. EarthRights International, Racimos de Ungurahui, Amazon Watch, WWF Perú. Recuperado de <https://earthrights.org/wp-content/uploads/un-legado-de-dano.pdf>

N. Schwatz (2008) *Manifestantes exigen que Oxy limpie los desechos en Perú*. Recuperado de: <https://amazonwatch.org/es/news/2008/0502-protesters-demand-oxy-clean-up-waste-in-peru>

Europa Press (2007). *Los indígenas peruanos 'Achuar', en peligro por los impactos de la petrolera Occidental Petroleum en sus tierras*. Recuperado de: <https://www.europapress.es/epsocial/rsc/noticia-rsc-indigenas-peruanos-achuar-peligro-impactos-petrolera-occidental-petroleum-tierras-20070607150931.html>

ONU (2022) *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2. SOBREEXPLOTACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MANGLAR EN TUMACO (COLOMBIA)

Imane Calatayud
Diana Cruz
Indira Cichy
Ana Lara
Andrea López

a) Descripción y cronología del conflicto

En Colombia, el municipio ubicado en la costa pacífica del país, Tumaco, departamento de Nariño, viene sufriendo una importante reducción del ecosistema de manglar debido al impacto de las actividades antrópicas. El municipio cuenta con un aproximado de 220.000 habitantes, en su mayoría población afrodescendiente, y en constante aumento debido a que su área urbana se convirtió en receptora de víctimas del conflicto armado provenientes de zonas rurales del departamento de Nariño. Este crecimiento sin planeación, producto de la llegada de víctimas, trajo consigo la explotación del manglar, utilización de los maderables del ecosistema y la invasión de zonas de marea baja para la construcción de viviendas palafíticas. Además, las comunidades nativas y las que llegaron utilizan los mangles para hacer carbón vegetal o para vender su corteza. Empresas madereras privadas también explotan el manglar para la venta como vigas de construcción. Este proceso continuo de deforestación del manglar ha sido aprovechado para la utilización de estas nuevas tierras baldías para la ampliación de la frontera agrícola con el cultivo de camarón en piscinas artificiales y la expansión del cultivo de palma africana.

Adicionalmente, al encontrarse en zona de control guerrillero, los manglares se han visto afectados desde 1996 hasta el 2015 por derrames provocados de petróleo, del oleoducto que transporta este recurso para la empresa estatal ECOPETROL. Estos hechos son perpetrados por grupos armados ilegales en la zona sin que se midan las consecuencias medioambientales de estos, así se contaminaron con el derrame del crudo importantes zonas de manglar, trayendo consigo la extinción total de especies de microorganismos vitales para el ciclo alimenticio de especies mayores.

En recientes informes de la oficina del PNUD en Colombia se evidencia la profunda crisis de los manglares, agravada por la crisis social del municipio. En este informe se indica que “En marzo de 2006, la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales estableció que las empresas Palmeiras S.A. y Palmas Oleaginosas Salamanca, son ocupantes de mala fe en las tierras del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera por haber sido ocupadas después de la entrada en vigencia de la Ley 70 de 1993, que establece estos como territorios colectivos. De esta manera, se dio sentencia a favor de las comunidades.”

En resumen, el conflicto a nivel local sobre la pérdida del manglar en el municipio de Tumaco, región de Nariño (Colombia) está derivado de causas antrópicas tales como: el cultivo de palma africana, el cultivo de camarón, el crecimiento urbano y la utilización del manglar para la construcción de infraestructura, deforestación y para la ampliación de frontera agrícola y el uso de carbón vegetal.

b) Caracterización de conflicto a través de sus actores

Actor	Ámbito territorial	Posición respecto al conflicto	Intereses	Acciones +/- actividad (pérdida de ecosistema)
Palmeiras S.A. y Palmas Oleaginosas Salamanca	Local	A favor de pérdida del manglar	Económico	(-) Deforestación para cultivo de palma
Ecopetrol	Nacional	Neutral	Económico	(-) Derrame de petróleo bajo su responsabilidad en importantes zonas de manglar.
Compañía Camaronera Balboa	Nacional	A favor de pérdida del manglar	Económico	(-) Siembra de cultivos camaroneos artificiales
Instituciones Gubernamentales relevantes	Local, Regional, Nacional	En contra de la pérdida de manglar, a favor de las comunidades.	Político	(+) La Ley 70 de 1993, establece estos territorios como colectivos.
Instituciones internacionales (ONU)	Local, Regional, Nacional, Global	En contra de la pérdida del manglar	Político/Ecológico	(+) Advierte sobre la profunda crisis y la pérdida de ecosistemas.
Población afrodescendiente	Local	En contra de la pérdida del manglar (desplazamientos forzosos)	Supervivencia	(-) Construcción de viviendas palafíticas en zonas de marea baja.
Población local - comunidad acogida	Local	Neutral	Económicos	(+) Acciones para la visibilización de la problemática.
Organizaciones comunitarias de justicia ambiental	Local	En contra de la pérdida del manglar.	Económico/Político/Cultural/Territorial/Ecológico	(+) Actividades de sensibilización, información y fortalecimiento comunitario, entre otras.

c) Identificación de ODSs a los que puede afectar el conflicto.

En primer lugar, advertimos que puede afectar de forma directa al **ODS 15** “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.” debido a los posibles impactos ambientales como la pérdida de biodiversidad, la degradación del paisaje, la contaminación del suelo, los derrames de petróleo y la deforestación.

De igual modo, esta coyuntura se relaciona directamente con el **ODS 14** “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible” Metas 14.2, 14.4, 14.5. debido a la contaminación del agua superficial y la contaminación del agua subterránea y a su vez alterar el correcto funcionamiento de los ecosistemas marinos, lo que, finalmente tiene un impacto negativo en la calidad del agua de uso local, esto se interrelaciona directamente con el ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”.

Asimismo, toda esta problemática puede ser potencialmente negativa a nivel climático, por ello, la relacionamos directamente con el **ODS 13** “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos” debido a la contaminación atmosférica subyacente de la desertificación y sequía, así como la erosión del suelo, el impacto en el sistema hidrogeológico y la reducción de la conectividad ecológica, entre otras.

En segundo lugar, el impacto intrínseco que puede tener sobre el **ODS 3** “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades” derivado de las potenciales enfermedades que se pueden desarrollar provocadas por la contaminación ambiental -meta 3.9-

Por otro lado, el problema también se encuentra relacionado con el **ODS 2** “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” debido a que la explotación del manglar deriva a una reducción de las especies que sirven de alimento para la comunidad, incluso dentro de este contexto podría afectar los ingresos de los productores a pequeña escala, en particular a mujeres conocidas como “piangueras” quienes cosechan moluscos a orillas de estos hábitats.

Hay que agregar, que si bien es cierto la problemática tiene muchos efectos negativos sobre el ambiente y su entorno, identificamos un impacto “positivo” en el corto plazo, que contrasta con los ODS ya expuestos, como lo es la creación de empleo derivado de las nuevas industrias de aceite de palma y construcción, implantadas en la zona, influyendo en el **ODS 8** “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y el **ODS 1** “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”, meta 1.2. A esta última relación con el ODS 1, agregaría que, según con lo dicta la meta 1.4 y 1.5, hay una evidente desigualdad en el acceso de recursos económico y naturales, entre empresas que desean explotar y adueñarse de estos hábitats, y la población que necesita su protección y recursos, quienes viven en situaciones de vulnerabilidad por el evidente cambio climático.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su **ODS 9** “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, impulsa el comercio y el surgimiento de nuevas empresas que aporten al crecimiento económico, sin embargo, la construcción de carreteras, nuevas viviendas, fábricas emergentes dio lugar a la deforestación del manglar, lo cual impacta negativamente al ODS15 “Vida de ecosistemas terrestres”.

Y para finalizar relacionamos la problemática de igual manera con el **ODS 11** “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” específicamente con las metas 11.3, 11.4, 11.5, 11.7, 11.a, 11.b, debido a la rápida urbanización insostenible de Tumaco, creciente número de habitantes en la periferia de la ciudad, viviendo con limitados servicios básicos, afectando directamente los manglares y su ecosistema.

d) Propuesta de posibles actuaciones desde la cooperación al desarrollo.

Restauración ecológica y protección de los manglares:

Proyectar un ejercicio de restauración del ecosistema que contemple acciones a medio plazo para la reforestación del área de manglar perdido, contando con un grupo técnico, profesionales y miembros de la comunidad (que deben ser parte activa de las acciones pues de ellos dependerá la sostenibilidad de la acción) para realizar la verificación del estado del ecosistema (con mediciones cartográficas, topográficas e hídricas) para la posterior planificación de la reforestación con el acondicionamiento de centros de dispersión, limpieza del suelo de materiales orgánicos que no son propios del ecosistema, canalización de agua para permitir el flujo de estas, los procesos de plantación, acompañando estas acciones de talleres de sensibilización y alternativas de actividades productivas derivadas de los ecosistemas de manglares.

Resiliencia socioeconómica de la población local.

Actualmente se identifica una presión humana sobre el ecosistema costero derivada del amontonamiento de casas de madera levantadas sobre pilotes, sin instalación sanitaria ni redes legales de electricidad, en los espacios pantanosos tomados al mar. Podría llevarse a cabo una estrategia de adaptación teniendo en cuenta que la población que reside en esta localización no cuenta con posibilidades socioeconómicas. El proyecto de resiliencia en Tumaco giraría en torno a la mejora de oportunidades de la población, en su mayoría personas nativas. Esto implica encuentros iniciales con los habitantes para tener una aproximación a las actividades y necesidades que se presentan en su rutina diaria, cómo les afecta la rápida urbanización del centro, qué conocimientos albergan sobre el manglar, etc. Para establecer:

- Alternativas a la principal actividad económica de la zona, la madera, como sería la plantación de viveros forestales con especies nativas, que sigan constituyendo una fuente de ingresos para que las firmas madereras lo compren
 - y la propia población pueda abastecerse de carbón vegetal.
 - Instalación de estufas ahorradoras de leña para reducir la tala de mangle.
 - Formación para el uso de esas estufas.
- Reubicación de la población a instalaciones más adecuadas.
- Proyectos de turismo sostenible en el manglar.

Proyectos de urbanización sostenible y acceso al derecho a la ciudad en otras zonas de la ciudad de menor riesgo ambiental, con procesos de participación ciudadana, para relocalizar o ubicar a

las familias que llegan a la ciudad en barrios con mejores condiciones de hábitat, accesibilidad y servicios adecuados.

Mayor control y regulación de las empresas de palma y camaroneras.

Si bien es complejo erradicarlas y entendemos que también pueden ser una fuente de trabajo para la población local, proponemos mayor regulación y control de estas empresas, barreras tributarias, exigencia de certificaciones de sostenibilidad, medidas de entrada a nuevas empresas, consultas antes de la aprobación de nuevos proyectos.

Residuos depositados en el manglar.

Proponemos la realización de jornadas de limpieza con participación activa de la comunidad local, campañas de educación y sensibilización para evitar que se acumulen nuevos residuos en toda la ciudad. Además, las viviendas palafíticas ya instaladas en el manglar carecen de servicios de saneamiento, por lo que se debería trabajar en este aspecto.

e) Bibliografía

Gamez, M. J. (2022, 24 mayo). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Hoffmann, O. (s. f.). *Capítulo 11. Identidad urbana e identidad étnica*. © Institut français d'études andines, 2007 OpenEdition Books License. <https://books.openedition.org/ifea/5717?lang=es>

Perdida de Manglar, Tumaco, Colombia | EJAtlas. Environmental Justice Atlas. <https://ejatlas.org/conflict/perdida-de-manglar-tumaco-colombia?translate=en>

3. CONTAMINACIÓN DE LOS CANALES DE LA ZONA LACUSTRE DE XOCHIMILCO, MÉXICO

a) Descripción y localización del conflicto

Algunas áreas de la zona lacustre de Xochimilco, se contaminan por el crecimiento de la mancha urbana (de México), siendo las descargas de aguas residuales parte de importancia de la contaminación de los canales, afectando los cultivos de la zona chinampera. La chinampa es un método de cultivo ancestral que se utilizaba por los mexicas para ampliar el territorio en lagos y lagunas del Valle de México y en las que cultivaban flores y verduras. (<https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/la-agricultura-en-chinampas>). El antiguo lago de Xochimilco, desaparecido aproximadamente hace un siglo, ha dado lugar a un sistema de canales y lagunas cuyo deterioro se advierte en la decadencia de la agricultura chinampera y en el escaso aprovechamiento de una fauna nativa, cada vez más reducida. Además de la desecación lacustre y la invasión del hábitat original, la contaminación química y biológica de aguas, suelos y atmósfera ha sido uno de los factores con mayor impacto en el transcurso de esta inevitable y dolorosa vecindad de los pueblos y la biota xochimilca con una ciudad en incesante crecimiento y grandes demandas de agua y recursos de la tierra. (<https://publicaciones.xoc.uam.mx/>)

b) Caracterización del conflicto a través de sus actores

Actores	Ámbito Territorial del actor	Posición respecto al conflicto	Intereses del actor	Principales acciones	Observación
Secretaría del Medio Ambiente (Sedema)	Nacional	En contra	Ecológico	Actividad	Trabajos de limpieza. Faltan acciones suficientes para mitigar la problemática.
Alcaldía de Xochimilco	Local	En contra	Político	A favor del proyecto	Falta de voluntad para proteger la zona.
Gobierno de la Ciudad de México	Regional	En contra	Político	A favor del proyecto	Faltan acciones para cuidar el área afectada. Ha incidido en la urbanización que provoca contaminación
Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)	Regional	En contra	Ecológico / Trabajo	Actividad	La Planta de tratamiento de aguas residuales "CERRO DE LA ESTRELLA" forma parte de las 25 instalaciones que SACMEX opera
Habitantes de la zona lacustre de xochimilco	Local	En contra	Salud	A favor del proyecto	Son los principales causantes de la contaminación en la zona.
Chinamper@s	Local	En contra	Trabajo	A favor del proyecto	
Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco	Local	En contra	Ecológico /Salud	En contra	Debido al descuido y mal uso de los desagües que provocan la contaminación.

c) ODS

El problema se ve vinculado a muchos de los ODS, principalmente afecta el agua y saneamiento, porque los residuos no tratados causa la contaminación del agua, después hay muchos efectos secundarios que son fruto de la contaminación por ejemplo afecta la productividad y calidad de las tierras y cultivo de las flores que son la fuente principal de ingresos para los chinamperos, resulta que en dicha comunidad hay un aumento de pobreza, en se ve que hay una cadena de destrucción y mostramos abajo específicamente cuales ODS son vinculados al problema.

- ODS 1 y 2. La contaminación ha afectado la posibilidad Área que se utiliza para flores para cultivares y hortalizas, este tipo de cultivo de los cultivares y hortalizas
- ODS 3. Existe una reproducción de los cuantos de microorganismos como bacterias, parásitos y Hongos de DiFerentes tipos que afecta la salud de las habitantes de esta, debido a las las aguas contienen Materia fecal tanto de humanos como animales
- ODS 6. El agua contaminada, la descarga de los desechos domiciliarios y los residuos de cascajo y basura ha generado plagas de diferente tipo en el área.
- ODS 11. Los chinamperos argumentan que el problema de la contaminación se ha venido agravando por los asentamientos de la misma gente que va creciendo en la zona. El crecimiento de la mancha urbana es uno de los principales factores de contaminación, el drenaje de asentamientos va directo a los canales de la zona, Hay también un mal funcionamiento de la planta tratadora de aguas cuya planta suministra a los canales de Xochimilco para mantener un Nivel Óptimo de Profundidad
- ODS 15. Las especies endémicas se quedan sin hábitat, porque no hay suficiente agua limpia.
- ODS 16. La falta de resolución al problema ha causado mucha inquietud social entre el pueblo y el gobierno local.

d) Propuesta de posibles actuaciones desde la cooperación al desarrollo

DESDE EL ÁMBITO DE COOPERACIÓN

- 1. Tratar el agua como un servicio ecosistémico esencial a proteger
- 2. Valorar el conocimiento de la agricultura CHINAMPA
- 3. Un crecimiento urbano sostenible de la Ciudad de México

Desde los 60 esta zona de la ciudad de México donde originalmente estaba el lago Xochimilco empieza a urbanizarse de manera muy intensa, por la necesidad de suelo que el crecimiento de esta ciudad demanda.

Para aplicar un proyecto de cooperación en el área podemos partir del supuesto de que hay 1 zona de este lago ya urbanizada y con un impacto mayor y 2 otra zona de lagunas que aún está por urbanizar y que el impacto en el medio aún es más bajo y conserva la mayor diversidad que propició en esa zona el método de cultivo Chinampa.

Hay que tener en cuenta que el Sistema Agrícola Chinampero de la Ciudad de México se destaca por tener una gran biodiversidad con 51 especies agrícolas domesticadas, alberga el 2% de la biodiversidad mundial y el 11% de la nacional con: 139 especies de vertebrados, 21 de ellos de peces, seis de anfibios, 10 de reptiles, 79 de aves y 23 de mamíferos.

POSIBLES PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA TRATAR LA PROBLEMÁTICA:

- Proyecto de cooperación con la alcaldía de Xochimilco y el gobernador del estado Ciudad de México para implementar y mejorar la purificación de las áreas residuales en la zona.
- Proyectos de Cooperación persuasiva con los gobernantes locales
- Proyecto de Cooperación de APS (Aprendizaje Servicio) para aprender del problema y hacer una actuación de limpieza con parte de la población de Ciudad de México (perfil por concretar).
- Un proyecto de Cooperación de difusión de la problemática a través de los principales medios de comunicación usados en el área (TV, Radio, etc. locales)
- Proyecto de Cooperación para trabajar con los agricultores de agricultura Chinampa que tenga como principales OB valorizar su conocimiento como parte de la cultura regional y de cultura ecológica y transmitirlo a las nuevas generaciones de la zona (<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/la-chinampa-un-antiguo-sistema-de-seguridad-alimentaria?idiom=es>)

4. CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ASWAN (EGIPTO) Y DESPLAZ. DE LA POBLACIÓN

Alicia Mejía
Judith Argüelles
Javier León
Luminita Novac
Martina Peiró

a) Descripción y cronología del conflicto

En 1956 Gamal Abdel Nasser anunció su intención de nacionalizar el Canal de Suez. Uno de los objetivos de ello era obtener financiación para construir la presa de Asuán para controlar el caudal de El Nilo y mejorar la economía del país. Las obras comenzaron gracias a la financiación de la Unión Soviética, pese a riesgos para muchos monumentos que tuvieron que ser trasladados o quedaron bajo las aguas de la presa. Muchas personas, principalmente pertenecientes al pueblo nubio, fueron obligadas a salir de sus aldeas en la década de 1960 cuando se construyó la presa de Asuán y gran parte del área está bajo el agua. Los nubios han protagonizado protestas durante décadas, pero sus esfuerzos no han acabado por alcanzar sus objetivos de recuperar territorios. En diciembre de 2015 se inició otro proyecto para aumentar el área agrícola de Egipto en un 20% aprovechando las aguas de la presa y crear nuevas comunidades urbanas para la población creciente, induciendo más todavía en los efectos del conflicto para la población nubia.

b) Actores implicados

- Comunidades indígenas. En contra del proyecto
- Organizaciones de DDHH. En contra del proyecto
- Gobierno Egipcio. A favor del proyecto

c) ODS afectados



d) Alternativas

- Presión política
- Reasentamiento viable
- Alternativas al proyecto